

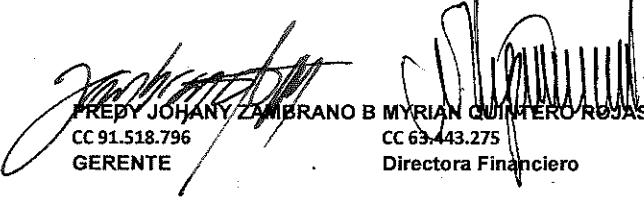
PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 30 Septiembre 2025



ACTIVO CORRIENTE		A 30 SEP 2025	%	A 30 SEP 2024	%	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	29.273.845.045	20,23%	15.807.376.300	9,66%	13.466.468.745	85,19%
Cuentas por cobrar	7	9.861.923.592	6,82%	6.632.301.981	4,05%	3.229.621.611	48,70
Inventarios	9	126.083.594	0,09%	152.276.555	0,09%	-26.192.960	-17,20
Otros derechos y garantias	16	1.862.299.760	1,29%	3.024.942.299	1,85%	-1.162.642.539	-38,44
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		41.124.151.991,08	0,28	25.616.897.135,07	16%	15.507.254.856,01	60,54
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE							
Cuentas por cobrar	7	2.153.996.549	1,49%	7.219.263.610	4,41%	-5.065.267.061	-70,16
Propiedades, planta y equipo	10	97.023.412.886	67,06%	129.596.302.731	79,16%	-32.572.889.846	-25,13
Intangibles	14	122.380.599	0,08%	121.628.787	0,07%	751.812	0,62
Otros derechos y garantias	16	3.631.723.388	2,51%	530.981.153	0,32%	3.100.742.235	583,96
Activo por impuesto diferido	16	624.398.844	0,43%	624.398.844	0,38%	0	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		103.555.912.268	7,2%	138.092.575.125,17	84%	(34.536.662.859,31)	(25,01)
TOTAL ACTIVO		144.680.064.257	100%	163.709.472.260,24	100%	(19.029.408.003,30)	35,53
PASIVO							
Prestamos por pagar	20	6.223.342.393	8,19%	7.255.313.013	11,11%	-1.031.970.621	-14,22
Cuentas por Pagar	21	2.429.077.111	3,20%	2.918.499.129	4,47%	-489.422.018	-16,77
Impuestos contribuciones y tasas	21	3.733.003.202	4,91%	4.312.340.248	6,61%	-579.337.046	-13,43
Beneficios a Empleados	22	1.750.759.834	2,30%	1.594.676.096	2,44%	156.083.738	9,79
PASIVO CORRIENTE		14.136.182.538	19%	16.080.828.485,64	25%	(1.944.645.946,27)	(12,09)
PASIVO NO CORRIENTE							
Prestamos por pagar	20	12.297.929.610	16,18%	14.950.923.401	22,90%	-2.652.993.791	-17,74
Cuentas por Pagar	21	1.286.641.466	1,69%	2.203.819.604	3,38%	-917.178.137	-41,62
Provisiones	23	33.279.282.960	43,79%	7.686.889.556	11,78%	25.592.393.404	332,94
Otros pasivos	24	14.998.794.778	19,74%	24.358.277.664	37,31%	-9.359.482.886	-38,42
TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE		61.862.648.814	81%	49.199.910.224,66	75%	12.662.738.589,73	25,74
TOTAL PASIVO		75.998.831.354	100%	65.280.738.710,30	100%	10.718.092.643,46	16,42
Patrimonio							
Capital Fiscal	27	37.253.986.054	54,24%	37.253.986.054	37,85%	0,00	0,00
Instrumentos del Patrimonio Financiero	27	27.720	0,00%	0	0,00%	27.720	0,00
Resultado del Ejercicio	27	-18.766.303.684	-27,32%	7.542.217.255	7,66%	-26.308.520.939	-348,82
Resultado de Ejercicios Anteriores	27	50.193.522.814	73,08%	53.632.530.241	54,49%	-3.439.007.427	-6,41
TOTAL PATRIMONIO		68.681.232.904	100%	98.426.733.550,28	100%	(29.747.500.646,61)	(30,22)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		144.680.064.257	100%	163.709.472.260,28	100%	(19.029.408.003,15)	(11,62)


FREDY JOHANY ZAMBRANO B MYRIAN QUINTERO ROJAS
CC 91.518.796
GERENTE

CC 63.443.275
Directora Financiero


JACKELINE GOMEZ CARREÑO
Contadora Publica
CC 37.727.297
TP 191151-T

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P

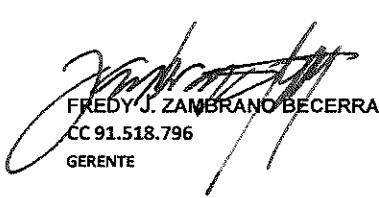
NIT: 804.005.441 -4

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Por el Periodo a 01 Enero al 30 septiembre 2025



INGRESOS	Nota	Cifras expresadas en pesos colombianos					
		A 30 de SEPTIEMBRE de 2025	%	A 30 de SEPTIEMBRE de 2024	%	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
Ingresos Totales	28	45.147.597.120	100%	40.740.272.988	100%	4.407.324.132	10,82
Bienes Comercializados		112.058.946	0,25%	121.268.812	0,3% -	9.209.867	(7,59)
Servicio de Acueducto		20.214.576.155	44,77%	19.157.610.913	47,0% -	1.056.965.242	5,52
Servicio de Alcantarillado		15.713.124.664	34,80%	14.141.397.644	34,7% -	1.571.727.020	11,11
Servicio de Aseo		7.301.575.567	16,17%	6.055.881.075	14,9% -	1.245.694.491	20,57
Subvenciones		0	0,00%	559.246.170	1,4% -	559.246.170	(100,00)
Financieros		1.016.189.056	2,25%	839.555.961	2,1% -	176.633.095	21,04
Otros Ingresos		1.159.240.507	2,57%	81.873.297	0,2% -	1.077.367.209	1.315,90
Devoluciones, Rebajas, Descuentos en Venta		369.167.773	0,82%	216.560.885	0,5% -	152.606.888	70,47
Costo de Ventas	30	22.688.199.561	50%	17.509.580.883	42,98%	5.178.618.678	29,58
Bienes Comercializados		98.713.306	0,22%	115.439.029	0,28% -	16.725.724	(14,49)
Servicio de Acueducto		8.438.951.720	18,69%	6.450.193.896	15,83% -	1.988.757.824	30,83
Servicio de Alcantarillado		7.674.200.129	17,00%	6.157.930.676	15,12% -	1.516.269.453	24,62
Servicio de Aseo		6.476.334.406	14,34%	4.786.017.282	11,75% -	1.690.317.124	35,32
Margen Bruto		22.459.397.559	50%	23.230.692.105	57,02% -	771.294.546	(3,32)
Gastos Beneficios a Empleados	29	9.042.563.470	20,03%	7.314.676.714	17,95% -	1.727.886.756	23,62
Gastos de Administracion	29	1.018.303.214	2,26%	935.339.530	2,30% -	82.963.684	8,87
Gastos de Ventas	29	232.387.367	0,51%	86.937.122	0,21% -	145.450.245	167,31
Gastos de Deterioro	29	25.417.093.577	56,30%	377.785.692	0,93% -	25.039.307.885	6.627,91
Gastos Financieros	29	1.296.633.615	2,87%	2.039.482.518	5,01% -	742.848.904	(36,42)
Otros Gastos	29	536.722.001	1,19%	636.511.620	1,56% -	99.789.619	(15,68)
Total Gastos		37.543.703.244	83%	11.390.733.196	27,96%	26.152.970.048	229,60
Resultado Antes de Impuesto	35	-15.084.305.684	-33,41%	11.839.958.909	29,06% -	26.924.264.593	(227,40)
Impuestos a las Ganancias		3.681.998.000	8,16%	4.297.741.654	10,55% -	615.743.654	(14,33)
Provisión de Renta		3.681.998.000	8,16%	4.297.741.654	10,55% -	615.743.654	(14,33)
Resultado del Ejercicio	-	18.766.303.684	-42%	7.542.217.255	18,51% -	26.308.520.939	(348,82)


FREDY J. ZAMBRANO BECERRA
CC 91.518.796
GERENTE


MYRIAM QUINTENO ROJAS
CC 63.443.275
Directora Financiero


JACQUELINE GOMEZ CARREÑO
Contadora Pública
CC 37.727.297
TP 191151-T

 Piedecuesta <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 1 de 31
--	---	--

**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE
PIEDECUESTA E.S.P., PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

ENTIDAD REPORTANTE

Identificación y funciones

PIEDECUESTANA E.S.P., EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS se crea mediante Decreto 172 del 17 de diciembre de 1997, “para atender en debida forma la atención de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, el cual se venía prestando a través de la Compañía de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Corporación Autónoma Regional de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Departamento de Aseo adscrito a la Secretaría de Obras Públicas Municipales de esta ciudad, y de conformidad con lo ordenado por el Parágrafo Primero del Artículo 17 de la Ley 142 de 1994 y el Acuerdo Municipal 057 de 1997, es conveniente crear un ente público autónomo, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que organice y administre dichos servicios con criterio técnico para poder asegurar su funcionamiento regular y económico dentro de los parámetros de eficacia y eficiencia”.

Mediante acuerdo 057 de 1997 el Concejo Municipal de Piedecuesta autoriza al ejecutivo Municipal para crear una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal para administrar los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo del Municipio de Piedecuesta, creándose así la Empresa como un establecimiento público autónomo, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, la cual se regirá por las normas legales, sus estatutos y las demás normas que la desarrollen y que actualmente tiene domicilio en la carrera 8 N. 12 – 28 del barrio La Candelaria del Municipio de Piedecuesta Santander.

Los organismos de dirección y administración están en cabeza de la Junta Directiva de la cual es presidente el alcalde Municipal y la Gerencia General por medio del representante legal, los cuales están establecidos en el Decreto 172 de 1997 y los Estatutos (Acuerdo 004 del 6 de septiembre de 2018 y demás acuerdos modificatorios, vinculación y demás.

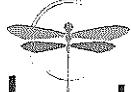
A 30 SEPTIEMBRE 2025

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

PIEDECUESTANA E.S.P., EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS se crea mediante Decreto 172 del 17 de diciembre de 1997, “para atender en debida forma la atención de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, el cual se venía prestando a través de la Compañía de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Corporación Autónoma Regional de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Departamento de Aseo adscrito a la Secretaría de Obras Públicas Municipales de esta ciudad, y de conformidad con lo ordenado por el Parágrafo Primero del Artículo 17 de la Ley 142 de 1994 y el Acuerdo Municipal 057 de 1997, es conveniente crear un ente público autónomo, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

 Piedecuesta <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 2 de 31
--	---	--

organice y administre dichos servicios con criterio técnico para poder asegurar su funcionamiento regular y económico dentro de los parámetros de eficacia y eficiencia”.

Mediante acuerdo 057 de 1997 el Consejo Municipal de Piedecuesta autoriza al ejecutivo Municipal para crear una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal para administrar los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo del Municipio de Piedecuesta, creándose así la Empresa como un establecimiento público autónomo, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, la cual se regirá por las normas legales, sus estatutos y las demás normas que la desarrollen y que actualmente tiene domicilio en la carrera 8 N. 12 – 28 del barrio La Candelaria del Municipio de Piedecuesta Santander.

Los organismos de dirección y administración están en cabeza de la Junta Directiva de la cual es presidente el alcalde Municipal y la Gerencia General por medio del representante legal, los cuales están establecidos en el Decreto 172 de 1997 y los Estatutos (Acuerdo 004 del 6 de septiembre de 2018 y demás acuerdos modificatorios, vinculación y demás).

El objeto de LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. "PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS"

Lo constituye:

- a) La prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, garantizando la calidad y continuidad en el servicio dentro de los parámetros exigidos por los entes de control, regulación y vigilancia.
- b) La comercialización y venta de agua ozonizada y micro filtrada en sus diferentes presentaciones, energía eléctrica, distribución de gas combustible por red, Telefonía básica conmutada fija y móvil rural, así como las actividades complementarias a los mismos según los términos de la Ley 142 de 1994 y las normas que las reglamenten, modifiquen o sustituyan, en las localidades que integran el municipio de PIEDECUESTA (Santander) área metropolitana de Bucaramanga y demás municipios vecinos a la cual se extienda la prestación de estos servicios y en general en cualquier lugar del país o del exterior que por vía contractual, se convenga en esta gestión; lo anterior sin perjuicios de la posibilidad de producir y distribuir aguas con valor agregado en forma complementarias.
- c) La venta de energía en la medida que su infraestructura genere este producto y la Ley lo permita.
- d) Prestar a cualquier entidad oficial o de naturaleza privada, los servicios de asesoría o de asistencia de carácter interno operativo, comercial, administrativo, o institucional que fueren requeridos para el diseño, construcción, manejo o administración de los sistemas de acueducto y saneamiento básico, en este evento la empresa cobrará los servicios prestados.
- e) Participar como socia de otras empresas de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios o en las que tengan como objeto principal la prestación de un servicio o la provisión de un bien indispensable para cumplir su objeto.

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

 Piedecuesta <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 3 de 31
--	---	--

- f) Asociarse con personas nacionales o extranjeras, formar consorcios, uniones temporales, o cualquier tipo de asociaciones que la Ley permita.
- g) Adquirir, gravar, enajenar bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, cuya adquisición gravamen o venta sea necesario, así como celebrar todo acto o contrato que tienda al cumplimiento del objeto social.
- h) Participar como proponente en licitaciones o concursos públicos o privados, presentar propuestas en consorcios, uniones temporales o cualquier tipo de asociación que la Ley permita y celebrar los respectivos contratos.
- i) Remodelar, modernizar, ampliar, adecuar, mantener, operar, administrar, expandir, repotenciar, construir acueductos, alcantarillados, redes eléctricas, centrales telefónicas, redes telefónicas, redes de distribución de gas combustible y en general toda la infraestructura que se requiera para la prestación de cualquier servicio público.
- j) Ejercer la Representación de firmas nacionales o extranjeras productoras, comercializadoras o distribuidoras de artículos afines a los servicios que se van a prestar.
- k) Invertir dinero en la adquisición de derechos o acciones en sociedades, bonos, títulos inmobiliarios, derechos u otros papeles de inversión, en entidades públicas, privadas o mixtas en toda clase de instrumentos negociables, documentos civiles o comerciales a fin de obtener rentabilidad de ellos.
- l) Para el desarrollo del objeto social de la Empresa, hacer operaciones bancarias, de crédito y financieras en general ejecutar todos los actos financieros y crediticios necesarios o consecuentes para el desarrollo y cumplimiento del objeto social, que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la Empresa, en general cumplir las demás funciones que, por razón de su objeto, le señale la ley y las decisiones de la Junta Directiva.

Desarrollar proyectos de optimización de la infraestructura para mejorar la cobertura de los servicios ofrecidos, mediante procesos de investigación, desarrollo e innovación que aseguren la sostenibilidad ambiental de la región.

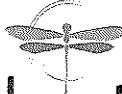
- n. Atender de manera oportuna las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios a través de una gestión integral de los mismos establecida en el Sistema de Gestión de la Calidad;
- o. Optimizar el talento humano de la organización a través de programas continuos de formación en competencias y habilidades técnicas.

En el periodo comprendido entre el 01 al 30 SEPTIEMBRE 2025 no se han experimentado cambios que comprometan la continuidad de la operación que desarrolla la **PIEDECUESTANA E.S.P.**

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La empresa cumple sus funciones dentro del marco normativo establecido en los Estatutos, manual de contratación, regulada por la ley 142 de 1994 la cual establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, resoluciones de la CRA y demás disposiciones que regulan las actividades que desarrolla.

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

 Piedecuestana <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 4 de 31
--	---	--

De conformidad con el objeto social y naturaleza organizacional, cumple con los requisitos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del público y se acoge al Nuevo Marco Normativo reglamentado en la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 y subsiguientes, el cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera.

Dentro de las limitaciones y deficiencias administrativas se encuentran las dificultades por la carencia de comunicación entre los softwares de facturación y cartera, inventarios, nómina y demás procesos que impactan la información financiera, haciendo el proceso de consolidación de la información más compleja de lo normal. Es decir, se carece de un software integral que esté acorde a las necesidades y tamaño de operación de la empresa, y por consiguiente facilite el procesamiento de información financiera. La gerencia estudia las alternativas para mitigar las deficiencias con la adquisición de un nuevo software.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

La **PIEDECUESTANA E.S.P., EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, como entidad bajo el Régimen de Contabilidad Pública y la Resolución 414 de 2014 y subsiguientes, adopta y aplica el Catálogo General de Cuentas para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorros del Público (Versión 2015.12 Resolución 219 del 13 de diciembre de 2021), para el registro de los hechos económicos y el Reporte de la Información Financiera a la Contaduría General de la Nación.

Sujeta a la Resolución 414 de 2014 y subsiguientes, toma como base para la elaboración de sus Estados Financieros los criterios técnicos consignados en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; las Guías de aplicación y la Doctrina Contable Pública, incorporados como parte del Régimen de Contabilidad Pública con la Resolución 139 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación.

La empresa efectúa un corte de sus cuentas para el que prepara y difunde Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada vigencia y comparado con el mismo mes del año inmediatamente anterior, los cuales están compuestos de:

Estado de Situación Financiera al 30 SEPTIEMBRE 2025

La Empresa clasifica la información en corriente y no corriente.

Estado de resultados Integral del 01 de enero al 30 SEPTIEMBRE 2025

La Empresa presenta sus estados de resultados clasificados por su naturaleza

Estado de Cambios en el Patrimonio al 30 SEPTIEMBRE 2025

El estado de cambios en el patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufren los diferentes elementos que componen el patrimonio al periodo sobre el que se informa.

Notas a los Estados Financieros al 30 SEPTIEMBRE 2025

Representan aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no que se presentan en el movimiento de las cuentas, las mismas que identifican la información que contiene los estados financieros.

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

 Piedecuestana <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 5 de 31
--	---	--

1.4 Forma de organización y cobertura

Los Estados Financieros no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

La **Piedecuestana** de Servicios tiene tres (3) líneas de servicio (acueducto, alcantarillado y aseo). Para el reconocimiento y medición de todas las transacciones se afecta la unidad de negocio generadora del ingreso, costo o gasto, permitiendo así la generación de información financiera global del negocio o individual por cada una de sus unidades productivas.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente si este precio es observable o estimado utilizando otra técnica de medición.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas registradas en los Estados Financieros de la Empresa se expresan en pesos colombianos que es la moneda funcional de la empresa y la moneda de presentación.

2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Existen dos tipos de hechos, los que proporcionan evidencia de que las condiciones existían al final del periodo contable, y los que indican condiciones que surgieron después del periodo contable.

Los primeros se ajustarán en el período al cual pertenecen y los otros sólo se revelarán en las notas a los estados financieros de **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**.

PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ha definido como fecha de autorización -por parte de la Gerencia- para publicación de sus estados financieros el 28 de febrero del año inmediatamente siguiente al cierre del ejercicio.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES.

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

 Piedecuestana <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 6 de 31
--	---	--

3.1. Juicios

La PIEDECUESTANA E.S.P., EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS considerando lo definido en el marco normativo para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorros del Público, y basada en juicios profesionales selecciona, documenta y aplica políticas contables que reconozcan los hechos económicos, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

3.1.1 Evaluación de indicio de deterioro de los activos

Al cierre de cada vigencia se revisa el estado de los activos (daño físico u obsolescencia), para determinar si existen indicios de pérdidas por deterioro de alguno de ellos y de ser así realizar el reconocimiento de este.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1 Vidas útiles de propiedad planta y equipo

En las estimaciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles de los activos que se adquieren o construyen o se repotencian, se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimiento realizado a los activos, indicios de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes y experiencia de los técnicos conocedores de los activos, código de regulación tarifaria resolución 632 de 2013 CRA, entre otros.

3.2.2 Probabilidad de ocurrencia en litigios y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.

Los juicios utilizados para los pasivos de los cuales existe incertidumbre o pasivos contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico a juicio de los profesionales del área jurídica, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que aplique a los procesos y la experiencia de la empresa por casos similares. Los procesos con calificación probable se provisionan, los procesos con calificación posible se revelan como activos o pasivos contingentes y se reconocen en cuentas de orden, y los procesos calificados como remotos no se reconocen, ni se revelan.

3.2.3 Indicios de deterioro de las cuentas por cobrar

El cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar se hace a través de dos metodologías: deterioro por cliente individual y otra denominada deterioro por recaudo efectivo.

- **Deterioro por Cliente Individual:** Se establecerá e identificarán los clientes que se encuentren en cartera con más de 5 años de mora o menos, siempre y cuando se obtenga plena información sobre la improbabilidad de pago por parte del cliente. Estos Clientes se medirán al costo histórico y el deterioro será el 100% del valor.
- **Deterioro por Recaudo Efectivo:** Al cierre de cada ejercicio se realizará un estimado Tasa de Recaudo Histórico, tomando como base los datos de recaudo del respectivo

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

 Piedecuestana <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 7 de 31
--	---	--

periodo. El deterioro se aplicará a los clientes con más de 150 días de mora y con deterioro equivalente a la parte no efectiva del recaudo Histórico.

3.3 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta ESP, determina algunos riesgos asociados a los instrumentos financieros tales como los riesgos de mercado, riesgos por contingencias legales, los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, de crédito y riesgo de liquidez a los que están expuestos los diferentes instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados Financieros de la entidad.

Riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza. Al considerar la estructura organizacional, prácticas de gobierno corporativo, políticas de responsabilidad social empresarial y cuidado del entorno, se refleja que la gestión de la entidad para mitigar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza es buena. Esto, sustentado en la existencia de políticas y programas de gestión de talento humano, alineadas con las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, los programas de selección, vinculación, permanencia, capacitación, bienestar social, estímulos e incentivos. Igualmente, las prácticas de gobierno corporativo, con estamentos de evaluación y decisión, que, acompañadas de prácticas de responsabilidad ambiental, preservación, educación y socialización, garantizan la sostenibilidad en las actividades ambientales, sociales y económicas en el uso de las fuentes hídricas, benefician la imagen corporativa y la generación operacional.

El estudio resalta que la Piedecuestana' mantiene una estructura organizacional que suple los requerimientos y necesidades de su operación, además de estar acorde con su tamaño y complejidad. A la vez, resalta su importancia estratégica como actor relevante en la conservación medioambiental y en programas de reforestación. Por lo tanto, se considera necesario continuar con el fortalecimiento de los procesos de capacitación, optimización de los procesos a través de herramientas tecnológicas que beneficien la gestión de recursos y el cumplimiento de los planes de inversión.

Riesgos Legales o por Contingencias. Actualmente cursan en contra de la empresa, procesos contingentes con pretensiones aproximadas a los \$5.858 millones, relacionados principalmente con procesos de reparación directa, nulidad y restablecimiento del derecho y acciones de grupo. La probabilidad de fallo alta en un mayor porcentaje que si la probabilidad incierta o remota. Por lo anterior, se han constituido provisiones por un valor cercano a las pretensiones, por la consideración de mayor riesgo o de alto riesgo.

De acuerdo al estudio, Piedecuestana' tiene un perfil de riesgo legal alto, dada la cuantía de las pretensiones versus la generación de utilidades del ejercicio, el avance de los procesos y las provisiones constituidas. En este sentido, es importante que se mantenga el estricto control y seguimiento a la gestión jurídica y propenda por la valoración permanente de la cuantía y probabilidad de ocurrencia de los litigios, así como la recuperación de los activos embargados, con el de fin con el mitigar pérdidas e impactos sobre la estructura financiera.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

 Piedecuestana <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 8 de 31
--	---	--

➤ POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS** al preparar y presentar estados financieros.

Las políticas contables adoptadas por **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS** serán seleccionadas y aplicadas de manera uniforme para las transacciones, sucesos o condiciones similares, a menos que se permita aplicar categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas con la finalidad de que la información sea relevante y fiable.

Cambio en políticas contables

PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, considere pertinente un cambio en política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Los cambios en políticas contables ocasionados por cambios en el Régimen de Contabilidad Pública se aplicarán según como lo establezca la norma que los adopte. Los demás cambios en políticas contables se aplicarán de forma retroactiva.

Reconocimiento y medición

Piedecuestana' de Servicios Públicos E.S.P. contabilizará un cambio en una política contable de forma retroactiva, lo cual implica ajustar los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto desde el período contable en el cual se cambiará la política contable, siempre y cuando sea viable; es decir, desde el período más antiguo que sea conveniente, revelando en las notas a los Estados Financieros, información acerca de los demás valores comparativos para cada periodo anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando siempre.

Cambio en las estimaciones contables

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP realiza estimaciones razonables sobre algunas partidas de los Estados Financieros que no pueden ser medidos con precisión, tales como:

Deterioro de valor de los activos financieros, tales como: inversiones y cuentas por cobrar.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización las cuales se estimarán de acuerdo al Código de regulación tarifaria Resolución 632 CRA, entre otros.

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

 Piedecuestana <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 9 de 31
--	---	--

Reconocimiento y medición

En la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio neto, deberá ser reconocido y ajustado el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio neto en el periodo en que tiene lugar el cambio; es decir, se reconocerá de forma prospectiva, el cual se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación.

Errores de periodos anteriores

En **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP** pueden surgir errores al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los Estados Financieros.

Los errores potenciales del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que los Estados Financieros sean aprobados por la **JUNTA DIRECTIVA**.

Los errores descubiertos en un periodo posterior, se corregirán de forma retroactiva, en los últimos Estados Financieros aprobados antes de haber descubierto el error, re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error. Esta Re expresión deberá ser ampliada en una nota especial en los Estados Financieros próximos.

MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

El Nuevo Marco Técnico Normativo sustentado en el anexo de la Resolución 414 de 8 de septiembre de 2.014 que se denomina **Normas Para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público**; establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones, hechos y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructura se presenta en los Estados Financieros con propósito general

Objetivos de la información financiera

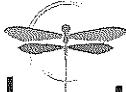
El objetivo de los Estados Financieros de **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS** es proporcionar información útil a los diferentes usuarios para que estos tomen decisiones de acuerdo con los intereses que tengan en la entidad. Los principales usuarios de la información son, Contraloría General de la Nación, Contaduría General de la Nación, La Superintendencia de Servicios Públicos, Junta Directiva y demás órganos de control.

CARACTERISTICAS CUALITATIVA DE LA INFORMACION CONTABLE

Las características cualitativas de la información financiera de propósito general constituyen los atributos que debe tener la misma para que sea útil a los usuarios.

La información financiera es útil si es relevante y representa fielmente los hechos económicos de **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, de allí que la relevancia y la representación fiel se consideran características fundamentales.

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

 Piedecuestana <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 10 de 31
--	---	---

La utilidad de la información se puede incrementar a través de las siguientes características de mejora: comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad.

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES

Relevancia. es relevante si es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios y es influyente si es material y si tiene valor predictivo o valor confirmatorio, o ambos. se considera material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones que serán tomadas por los usuarios.

Representación Fiel. Para ser una representación fiel, una descripción debe ser completa, neutral y estar libre de error

CARACTERÍSTICAS DE MEJORA

Son aquellas que, sin ser indispensables para que la información financiera sea útil, incrementan la utilidad de la información.

Comparabilidad. Es la característica cualitativa que permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas

Verificabilidad. La verificabilidad ayuda a asegurar a los usuarios, que la información representa fielmente los hechos económicos.

Oportunidad. Significa tener a tiempo información disponible para los usuarios, con el fin de que pueda influir en sus decisiones.

Comprensibilidad. Significa que la información está clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa.

PRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LOS ESTADOS FINANCIEROS, DEFINICIÓN, RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN Y REVELACIÓN.

DEFINICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos agrupados por elementos. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento financiero son los ingresos, los gastos y los costos.

Estado de Situación financiera: Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio y se definen como sigue:

Activos: representan recursos controlados por la empresa producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros. Para que **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS** pueda reconocer un activo, el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.

Pasivo: es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la empresa espera desprendérse de recursos que incorporan beneficios económicos.

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

 Piedecuesta <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 11 de 31
--	---	---

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la empresa debe tener en cuenta, con base en la información disponible al cierre de periodo, la probabilidad de tener o no la obligación; si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar a reconocimiento de pasivo.

Patrimonio: comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal.

Ingresos: son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien sea en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes del capital inicial.

Gastos: son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien sea en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Costos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultado integral, de un hecho económico que cumpla con la definición del elemento correspondiente, cuyo valor se pueda medir con fiabilidad y cuyo ingreso o salida de cualquier beneficio económico asociado al mismo sea probable.

MEDICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, este se lleva a cabo en dos momentos diferentes: Reconocimiento y Medición Posterior.

Los criterios de medición de los elementos de los estados financieros, son por costo, costo Re expresado, valor razonable, valor presente neto, costo de reposición o valor neto de reposición.

Estado integral de resultados

El estado de resultado integral presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la empresa reflejando el resultado integral del periodo. Además, muestra de forma separada, la información correspondiente al resultado del periodo, al otro resultado integral y al resultado integral total. Los ingresos y los gastos se definen así:

- Ingresos:** son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa
- Gastos** son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
---	----------------------------	--	----------------------------	---	----------------------------

 Piedecuestana <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 12 de 31
--	---	---

- c. La definición de ingresos y gastos incluye ingresos o gastos de actividades ordinarias y ganancias o pérdidas, que son las demás partidas consideradas como ingreso o gasto pero que no corresponden a ingresos de actividades ordinarias.

Estado de cambios en el patrimonio

Establece la información requerida para presentar los cambios en el patrimonio de un periodo de **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS** que muestre:

- a. El resultado integral total del periodo.
- b. Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o las re-expresión retroactivas reconocidos por cambios en Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
- c. Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes:

Estado de flujos de efectivo

Establece la información de los fondos provistos por **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, en el desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación durante el periodo contable.

PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS presentará su estado de flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación

Revelaciones a los estados financieros

Establece los principios con que debe ser elaborada la información a presentar por **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS** en las notas a los estados financieros, dado a que contienen información adicional a la presentada en cada uno de los estados financieros, proporcionando descripciones narrativas o desagregaciones que generan mayor entendimiento de la información para la utilidad en la toma de decisiones de los usuarios de la información. Además, también suministra información relevante sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados financieros, pero que si tienen un efecto relevante en las decisiones.

➤ POLÍTICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Reconocimiento y medición

El efectivo y sus equivalentes, son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros se reconocen por su valor nominal, es decir el valor resultante del hecho económico que genere el recibo o el desembolso del dinero.

Medición posterior

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan y administran ahorro del público.

➤ POLÍTICA DE CUENTAS POR COBRAR

Aplica para todas las cuentas por cobrar de **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP** consideradas como instrumentos financieros activos dentro de la categoría de *partidas por cobrar*, a saber:

- Venta de bienes a crédito.
- Prestación de servicios.
- Otras cuentas por cobrar.

Reconocimiento y medición inicial

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP** en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro, la entrada de un flujo fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, los cuales se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior

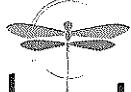
Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor. El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo.

➤ POLÍTICA DE DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

El comité de cartera de **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP** Se reunirá para efectuar el cálculo del Deterioro de la Cartera con el siguiente criterio:

- **Deterioro por Cliente Individual:** Se establecerá e identificarán los clientes que se encuentren en cartera con más de 5 años de mora o menos, siempre y cuando se obtenga plena información sobre la improbabilidad de pago por parte del cliente. Estos Clientes se medirán al costo histórico y el deterioro será el 100% del valor.
- **Deterioro por Recaudo Efectivo:** Al cierre de cada ejercicio se realizará un Estimado Tasa de Recaudo Histórico, tomando como base los datos de recaudo del

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

 Piedecuestana <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 14 de 31
--	---	---

respectivo periodo. El deterioro se aplicará a los clientes con más de 150 días de mora un deterioro equivalente a la parte no efectiva del recaudo Histórico.

Retiro y baja en cuenta

En **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP** una cuenta por cobrar será retirada de los libros de contabilidad, cuando el cliente cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, análisis realizado y sustentado por el área de cartera como responsable del comportamiento de las cuentas por cobrar, información que deberá suministrar al área contable para su registro contable, si se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política, la *política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo Las Normas Para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos*.

Reintegro de cuentas por cobrar

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

➤ POLÍTICA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP**. Son activos tangibles que la empresa posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP** no los ha destinado para la venta.

En **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP** se podrán realizar adquisiciones de elementos que podrán ser clasificadas así:

- a) **Bienes que se llevarán directamente a resultados.** Son aquellos que por sus características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición, de acuerdo a la estimación.

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

 Piedecuestana <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 15 de 31
--	---	---

b) Bienes objeto de capitalización.

Son los que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa y generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el COSTO. El cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- el precio de adquisición
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física Los honorarios profesionales
- Las erogaciones en que incurrirá la empresa para desmantelar o retirar un elemento de propiedad planta y equipo o rehabilitar el lugar en el que asiente

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en marco normativo.

Medición posterior al reconocimiento

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Costos en que se incurre a fin de que al activo genere mayores beneficios económicos futuros, serán capitalizados; las demás erogaciones serán llevadas a resultados en el momento en que se incurra en ellas, se atenderán los siguientes criterios para uno u otro reconocimiento contable.

Deterioro del valor

Previo al cierre contable anual, **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP** deberá asegurar que el costo neto en libros de los activos de propiedades, planta y equipo no exceda su valor recuperable. Para ello el importe en libros del activo se comparará con: i) su valor de venta menos costos de venta,) su valor de uso.

Baja en cuentas

Un elemento de propiedades, planta y equipo será retirado del balance cuando de él no se espere obtener beneficios económicos futuros o cuando se disponga, bien sea para la venta o para su retiro por otro concepto. La pérdida o ganancia correspondiente

➤ POLÍTICA DE CUENTAS POR PAGAR

Esta política contable establece los criterios para **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP** establezca el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de las cuentas por pagar por:

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

 Piedecuestana <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 16 de 31
--	---	---

Adquisición de Bienes y Servicios
Impuestos por pagar
Avances y Anticipos Recibidos

Reconocimiento y medición inicial

Reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuenta

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es cuando la obligación se haya pagado, haya expirado, o se haya transferido a un tercero.

➤ POLÍTICA DE PRESTAMOS POR PAGAR

Establece las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los préstamos por pagar en **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP.**

Reconocimiento y medición inicial

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses

Baja en cuenta

Se dará de baja en cuentas, total o parcialmente, un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron.

➤ POLÍTICA DE RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION

Aplica para los recursos recibidos de todos los Convenios Interadministrativos celebrados entre **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP** y consideradas como pasivos dentro del grupo Otros pasivos.

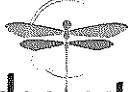
Esta política no aplica para Anticipos y Avances

Reconocimiento y medición inicial

Los recursos recibidos en administración, representa los recursos a favor de terceros, originados en la entrega de recursos en administración, en el marco de los convenios interadministrativos, de asociación y cooperación celebrados con otras entidades públicas, para la ejecución de proyectos con el fin de dar cumplimiento a la actividad misional.

Los recursos recibidos en administración se medirán por el valor de los aportes pactados, teniendo en cuenta las obligaciones estipuladas en cada convenio.

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

 Piedecuesta <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 17 de 31
--	---	---

Medición posterior

El valor de recursos recibidos en administración se mantendrá por el valor del aporte debidamente entregado hasta iniciar la ejecución del Convenio.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. Inversiones E Instrumentos Derivados
- NOTA 8. Préstamos Por Cobrar
- NOTA 11. Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales
- NOTA 12. Recursos Naturales No Renovables
- NOTA 13. Propiedades De Inversión
- NOTA 15. Activos Biológicos
- NOTA 17. Arrendamientos
- NOTA 18. Costos De Financiación
- NOTA 19. Emisión Y Colocación De Títulos De Deuda
- NOTA 32. Acuerdos De Concesión – Entidad Concedente
- NOTA 33. Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones
- NOTA 34. Efectos De Las Variaciones En Las Tasas De Cambio De La Moneda Extranjera

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El Efectivo asciende a la suma \$ 29.273.845.045 y está conformado por los recursos que se manejan en Depósitos en Instituciones Financieras (Cuentas Corriente, Cuentas de Ahorros y Cuentas Especiales).

Representan todos los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la empresa para ser utilizados para fines generales o específicos, reconocidos como activos financieros.

A Continuación, se muestra el comparativo del efectivo con corte 30 septiembre del año 2025 respecto al año 2024.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	29.273.845.045	15.807.376.300	13.466.468.745
Caja	7.044.100	6.500.000	544.100
Depósitos en instituciones financieras	27.624.424.855	14.296.423.372	13.328.001.483
Efectivo de uso restringido - Aportes Banco GNB Sudameris	-	1.389.500	1.389.500
Equivalentes al efectivo - CDT Davivienda - aportes en cooperativas	1.642.376.089	1.503.063.428	139.312.661

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

5.1. Depósito en instituciones financieras

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS - RECURSOS PROPIOS	27.624.424.855	14.296.423.372	- 13.328.001.483
Cuenta corriente	3.603.390.444	3.026.117.813	- 577.272.631
Cuenta de ahorro	24.021.034.412	11.270.305.559	- 12.750.728.852

La variación corresponde con respecto al año anterior a los siguientes ítems:

- Incremento en la facturación y por ende en el recaudo en la prestación de servicio
- Buen comportamiento de recaudo de los usuarios
- Reservas no ejecutadas, impuestos entre otros pagos por realizar.

5.2 Efectivo de uso restringido

Este rubro representa – Embargo de Pichincha al 2024 que a la fecha de corte 2025 ya se encuentra desembargado.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		-	1.389.500
CUENTAS DE AHORROS		-	1.389.500

5.3 Equivalentes al efectivo

Rubro más representativo registra, la inversión se refleja en un **CDT** que se constituyó nuevamente el 05 de agosto del 2025 y su fecha de vencimiento es el 05 de noviembre del 2025 por valor total de 1.642.376.089 con un plazo de 90 días según número 5104551.

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.642.376.089	1.503.063.428	139.312.661
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO - CDT Davivienda	1.642.376.089	1.503.063.428	139.312.661

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

 Piedecuesta <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS S.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 19 de 31
--	---	---

- **5.4 Recursos Propios y Convenios**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS - CONVENIOS	27.624.424.855	14.297.812.872	13.326.611.983
Recursos propios	12.776.753.744	12.461.477.621	315.276.123
Recursos de convenios	14.847.671.112	1.836.335.251	13.011.335.860

En recursos propios a corte de 30 septiembre de 2025 valor de \$ 27.624.424.855 y de recursos de convenios \$ 14.297.812.872 que corresponde a los siguientes convenios la Gobernación, alcaldía de Piedecuesta, Ministerio de Vivienda.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Las cuentas por cobrar, representan los derechos de cobro de la empresa originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal; hacen parte de este concepto los derechos por la producción y comercialización o prestación de los servicios de acueducto, saneamiento básico y otras cuentas por cobrar.

Para el rubro de cuentas por cobrar se aplicó como referencia el Marco Técnico Normativo contable del sector público de entidades que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público de acuerdo a la Resolución 414-2014 (clasificación), la Resolución 426 de 2019 (marco normativo), Resolución 168-2020 (marco conceptual) y sus modificaciones emitida por la Contaduría General de la Nación.

Se establecieron las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades de prestación de servicios públicos de acueducto , alcantarillado y aseo de los cuales se esperen a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento

Composición

CONCEPTO	SALDOS		
	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VARIACION
CUENTAS POR COBRAR	12.015.921.000	13.805.534.000	(1.789.613.000)
Venta de bienes - Venta de medidores	19.226.000	41.008.000	(21.782.000)
Prestación de servicios	6.659.382.000	7.669.081.000	(1.009.699.000)
Otras cuentas por cobrar - P. Tesorería	4.339.394.000	5.320.974.000	(981.580.000)
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2.153.997.000	1.898.289.000	255.708.000
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(1.156.078.000)	(1.123.818.000)	(32.260.000)

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

Deterioro: Servicio de acueducto	(545.474.532)	(459.580.977)	(85.893.555)
Deterioro: Servicio de alcantarillado	(351.738.837)	(446.571.323)	94.832.486
Deterioro: Servicio de aseo	(258.864.746)	(217.050.428)	(41.814.318)
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-	(615.128)	615.128

Son de las cuentas por cobrar so objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencias objetiva el incumplimiento e los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

7.1. Venta de bienes

El saldo de cuentas por cobrar a 30 septiembre del 2025 por la venta de bienes comercializados corresponde a la venta de medidores de agua.

CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
	A 30 SEP 2025	A 30 SEP 2024	
VENTA DE BIENES	19.225.954	41.008.220	(21.782.266)
Bienes Comercializados	19.225.954	41.008.220	(21.782.266)

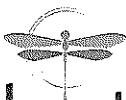
7.2. Prestación de servicios públicos

Como cuentas por cobrar al Municipio de Piedecuesta por concepto de subsidios de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo se encuentran los subsidios otorgados a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3.

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VARIACIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	6.659.381.760	7.669.080.806	(1.009.699.046)
Servicio de acueducto	2.084.757.488	1.952.682.968	132.074.519
Servicio de alcantarillado	1.564.769.488	1.405.635.766	159.133.722
Servicio de aseo	377.407.215	476.954.789	(99.547.574)
Subsidio Servicio de acueducto	810.832.628	1.311.199.613	(500.366.985)
Subsidio Servicio de alcantarillado	1.140.293.220	1.633.819.667	(493.526.447)
Subsidio Servicio de aseo	681.321.722	888.788.003	(207.466.281)

Como cuentas por cobrar al Municipio de Piedecuesta por concepto de subsidios de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo se encuentran los subsidios otorgados a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3.

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

 Piedecuestana <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09
		Versión: 3.0
		Página 21 de 31

7.3 OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La cuenta por cobrar registrada como crédito interno de Tesorería se configura entre servicios desde el cierre de la vigencia 2018 según Resolución de Gerencia 143 de 2019 por cuanto se cubren gastos de los servicios de Alcantarillado y Aseo con los recaudos del servicio de Acueducto, que a la fecha genera una cuenta por cobrar al servicio de Alcantarillado y Aseo y de estos últimos se reconoce la reciprocidad en una cuenta por pagar al servicio de Acueducto.

CUENTAS DE COBRO 360

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.153.996.549	1.898.289.474	255.707.075
Cuentas por cobrar de difícil recaudo			
Servicio de acueducto	1.225.406.135	1.018.677.170	206.728.965
Servicio de alcantarillado	538.293.421	521.704.269	16.589.152
Servicio de aseo	390.296.993	357.908.035	32.388.958

7.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Aspectos a tener en cuenta de los saldos de cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar por prestación de servicios públicos corresponden a cuentas por cobrar de menos de 360 días de mora, teniendo en cuenta que las cuentas por cobrar mayores a 360 días de mora se reclasifican mensualmente como cuentas por cobrar de difícil recaudo.

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.339.393.993	2.153.996.549	6.493.390.542
Intereses de mora	74.779.083	-	74.779.083
Otros intereses por cobrar	2.952.237	-	2.952.237
Crédito interno de tesorería entre servicios	4.258.092.188	-	4.258.092.188
Varios	3.570.484	-	3.570.484
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	-	2.153.996.549	2.153.996.549

NOTA 9. INVENTARIOS

El inventario de la PIEDECUESTANA E.S.P. corresponde a los medidores de consumo de agua el cual se refleja un incremento significativo.

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

 Piedecuesta <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A.S.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 22 de 31
--	---	---

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el de primeras en entrar primeras en salir (PEPS). Durante el periodo terminado el 30 SEPTIEMBRE 2025, la empresa no tiene inventarios en garantía para sustentar el cumplimiento de pasivos, ni se presentaron bajas de inventario durante la vigencia 2025.

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VARIACION
INVENTARIOS	126.083.594	152.276.555	(26.192.960)
Mercancías en existencia	126.083.594	152.276.555	(26.192.960)

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

10.1 Estimaciones

Durante este trimestre, se efectuaron reclasificaciones aprobadas en el comité de sostenibilidad contable acta 32, en cumplimiento estricto del marco normativo colombiano vigente, principalmente basado en la Ley 1314 de 2009 y las normas adoptadas de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En particular, dichas reclasificaciones se apegan a lo dispuesto en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", aplicable en Colombia para el reconocimiento, medición y revelación de activos fijos.

Estas reclasificaciones comprenden terrenos previamente registrados en ejercicios anteriores y en el municipio de Piedecuesta por un valor de \$7.128.326.244, edificaciones pendientes de legalizar por \$ 690.164.050 y construcciones en curso el rubro de otras construcciones en curso por \$1.069.883.238.

Conforme a la NIC 16 y la normativa local, se garantiza que los activos se reconozcan inicialmente al costo o al valor revaluado cuando aplique, y se miden posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La reclasificación asegura que los registros contables reflejen adecuadamente la naturaleza, condición y ubicación actual de los activos, cumpliendo con los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos en el marco normativo colombiano para asegurar información financiera confiable y transparente.

Este procedimiento también considera las instrucciones y guías emitidas por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), órgano rector en materia contable en Colombia, para asegurar coherencia en la aplicación de las NIIF según lo exigido por la Ley 1314.

Esta adecuación garantiza la correcta representación de los activos fijos en los estados financieros, fortaleciendo la sustentabilidad contable de la entidad y facilitando el control patrimonial conforme a las disposiciones nacionales e internacionales aplicables.

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
---	----------------------------	--	----------------------------	---	----------------------------

10.1.1 Depreciación – Línea recta

Los rangos de vidas útiles para cada tipo de propiedad planta y equipo oscilan así:
Para el año gravable 2025 con corte a 30 de septiembre la empresa:

Realizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.

TIPO	CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
		MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	20
	Equipos de comunicación y computación	1	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	10
	Equipo médico y científico	3	30
INMUEBLES	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	20
	Edificaciones	10	50
	Plantas, ductos y túneles	10	45
	Redes, líneas y cables	25	45

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	97.023.412.886	129.596.302.731	(32.572.889.846)
Terrenos	15.909.036.104	23.037.362.353	(7.128.326.249)
Construcciones en curso	10.695.483.951	11.340.478.909	(644.994.958)
Edificaciones	6.476.518.342	6.177.079.543	299.438.799
Plantas, Ductos y Túneles	16.434.514.017	45.830.914.768	(29.396.400.751)
Redes, Líneas y cables	64.234.080.127	63.597.293.012	636.787.115
Maquinaria y equipo	714.238.826	501.999.430	212.239.396
Equipo médico y científico	192.553.206	192.553.206	-
Muebles, enseres y equipo de oficina	462.338.879	446.538.879	15.800.000
Equipos de comunicación y computación	819.746.226	715.702.931	104.043.295
Equipo Transporte, tracción y elevación	3.887.737.917	3.887.737.917	-
Equipos de comedor, cocina y despensa	1.150.000	1.150.000	-
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(22.797.998.153)	(26.126.521.660)	3.328.523.507
Deterioro acumulado de PPE (cr)	(5.986.556)	(5.986.556)	-

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

Depreciación: Edificaciones	(1.129.541.130)	(1.021.149.046)	(108.392.084)
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(5.004.283.235)	(9.970.730.444)	4.966.447.208
Depreciación: Redes, líneas y cables	814.195.879	1.161.439.737	(347.243.858)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(363.846.730)	(339.078.607)	(24.768.123)
Depreciación: Equipo médico y científico	(116.876.467)	(95.342.816)	(21.533.651)
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(363.605.279)	(339.078.607)	(24.526.672)
Depreciación: Equipo de comunicación y computación	(508.200.751)	(446.842.841)	(61.357.910)
Depreciación: Equipo Transporte, tracción y elevación	(3.037.415.256)	(2.860.553.554)	(176.861.702)
Depreciación: Equipos de comedor, cocina y despensa	(1.150.000)	(1.150.000)	-

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Para el reconocimiento de los distintos activos intangibles, se tiene en cuenta:

- Que sean identificables
- Que se puedan controlar
- Que su valor se pueda medir con fiabilidad
- Que se espere recibir beneficios económicos futuros

Los activos intangibles están conformados por licencias y softwares adquiridos por la empresa y comprende.

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	SEPTIEMBRE 2.025	SEPTIEMBRE 2.024	
ACTIVOS INTANGIBLES	122.380.000	121.629.000	751.000
Activos intangibles	1.000.879.000	956.142.000	44.737.000
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(878.499.000)	(834.513.000)	(43.986.000)

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS CORRIENTE

En avances y anticipos entregados, se reflejan entre otros, los saldos por amortizar de los dineros entregados para obras en desarrollo a los contratistas.

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

CONCEPTO	SALDO CTE 2025
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	1.862.299.760
Otros avances y anticipos	339.457.851
Anticipos sobre convenios y acuerdos	-
Anticipo para adquisición de bienes y servicios	339.457.851
Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	1.522.841.909
Anticipo de impuesto sobre la renta	945.416.000
Retención en la fuente	101.157.019
Saldos a favor de impuesto a las ventas	10.489.000
Anticipo de impuesto a las ventas	-
Impuesto de industria y comercio retenido	459.962.632
Otros depósitos entregados	-
Depósitos entregados en garantía	5.817.258

NOTA 16 ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VARIACION
OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	624.398.844	624.398.844	-
Anticipos por impuestos diferidos	624.398.844	624.398.844	-

PASIVOS

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

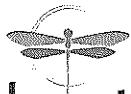
20.1 Revelaciones generales PASIVO CORRIENTE

20.2 Revelaciones generales PASIVO NO CORRIENTE

La variación en la disminución del rubro del financiamiento interno obedece a que los pagos que se realizan de forma trimestral de las obligaciones financieras para el año gravable 2025 con el banco Davivienda se difiere a capital e intereses y con respecto al banco de Bogotá continua las obligaciones con periodo de gracia.

financiamiento interno de corto plazo entre servicios que configura desde el cierre de la vigencia 2018 según Resolución de Gerencia 143 de 2019 por cuanto se cubren gastos de los servicios de Alcantarillado y Aseo con los recaudos del servicio de Acueducto, los cuales empezó a amortizar el servicio.

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

 Piedecuesta DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09
		Versión: 3.0
Página 26 de 31		

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Este grupo comprende las obligaciones contraídas en desarrollo de su objeto social en la adquisición de bienes y servicios, acreedores, descuentos de nómina, retención en la fuente, impuestos y contribuciones, impuestos al valor agregado, avances y otras cuentas por pagar. Las cuentas por pagar a septiembre 30 de 2025 y están conformadas por los siguientes conceptos:

NOTA 22 BENEFICIOS A EMPLEADOS

NOTA 23 PROVISIONES

La provisión reconocida al 30 septiembre 2025 corresponde a demandas interpuestas contra la empresa, en su mayoría, por perjuicios ocasionados en desarrollo del objeto social.

Los valores presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 SEPTIEMBRE 2025 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos incluyen los recursos recibidos en administración dentro de los convenios interadministrativos suscritos con el Municipio de Piedecuesta, la Gobernación de Santander y otros municipios del departamento para la ejecución de obras de infraestructura, que se encuentran en ejecución o pendientes de liquidación.

En otros pasivos diferidos se registra el saldo por amortizar correspondiente a los recursos recibidos para la planta de tratamiento de aguas residuales, el cual disminuye periódicamente.

PASIVOS

20.1 Revelaciones generales PASIVO CORRIENTE

El pasivo se reconoce cuando existe una obligación presente derivada de sucesos pasados, es probable que se requiera una salida futura de recursos para cumplir esa obligación y se puede estimar de manera confiable el valor de dicha obligación.

COMPOSICIÓN

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

PASIVOS CORRIENTES		
CONCEPTO		SALDO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESTAMOS POR PAGAR		6.223.342.392,50
FINANCIAMIENTO INTERNO CORTO PLAZO		4.258.092.188,14
FINANCIAMIENTO INTERNO CORTO PLAZO-		
CREDITOS		1.965.250.204,36
CUENTAS POR PAGAR		2.195.911.292,40
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		
(1)		915.071.473,37
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS (2)		627.172.126,15
DESCUENTOS DE NOMINA		175.908.197,86
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		477.759.495,02
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR (3)		3.733.003.202,00
IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO - IVA		8.001.329,12
CRÉDITOS JUDICIALES		29.460.210,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR (4)		195.704.278,99
BENEFICIOS A EMPLEADOS		1.750.759.833,87
NOMINA POR PAGAR		
CESANTIAS		428.170.504,72
INTERESES SOBRE CESANTIAS		38.995.538,31
VACACIONES		258.001.126,01
PRIMA DE VACACIONES		184.286.514,05
PRIMA DE SERVICIOS		25.564.860,67
PRIMA DE NAVIDAD		399.287.479,00
OTRAS PRIMAS		300.490.819,17
BENEFICIOS A EMPLEADOS		
OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	115.962.992	
TOTAL, PASIVO CORRIENTE		13.903.016.720,77

PASIVOS

20.2 Revelaciones generales PASIVO NO CORRIENTE

COMPOSICIÓN

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

 Piedecuestana <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 28 de 31
--	---	---

PASIVOS NO CORRIENTES	SALDO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRESTAMOS POR PAGAR (4)	12.297.929.610
FINANCIAMIENTO INTERNO LARGO PLAZO -	
CREDITOS	12.297.929.610
CUENTAS POR PAGAR	1.286.641.466
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
NACIONALES (1)	752.677.851
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS (2)	533.963.616
PROVISIONES (5)	33.279.282.960
LITIGIOS Y DEMANDAS	33.279.282.960
OTROS PASIVOS (6)	14.998.794.778
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	14.998.794.778
TOTAL, PASIVO NO CORRIENTE	61.862.648.814

NOTA 29. INGRESOS

El incremento en los ingresos por concepto de la prestación del servicio, obedece a:

- Ingreso de nuevos usuarios a facturar por los tres servicios, lo que contribuye al aumento en el valor de la facturación en algunos conceptos.

El incremento del servicio de acueducto entre el 2025 y 2024 fue de un 4%

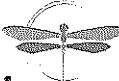
El incremento del servicio de alcantarillado entre el 2025 y 2024 fue de un 5%

El incremento del servicio de aseo entre el 2025 y 2024 fue de un 6%

	AÑO 2025	AÑO 2024	%
ACUEDUCTO	52.551	54.910	4%
ALCANTARILLADO	52.159	54.597	5%
ASEO	42.126	44.489	6%

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VARIACION
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	44.923.479.229	40.181.026.817	4.742.452.411
Venta de bienes	(112.058.946)	121.268.812	(233.327.758)

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

 Piedecuestana <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 30/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 29 de 31
--	---	---

Bienes comercializados	(112.058.946)	121.268.812	(233.327.758)
Venta de servicios	42.860.108.612	39.138.328.747	3.721.779.865
Servicio de acueducto	20.214.576.155	19.157.610.913	1.056.965.242
Servicio de alcantarillado	15.713.124.664	14.141.397.644	1.571.727.020
Servicio de aseo	7.301.575.567	6.055.881.075	1.245.694.491
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (de)	(369.167.773)	(216.560.885)	(152.606.888)
Transferencias	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros ingresos	2.175.429.563	921.429.258	1.254.000.305
Financieros	1.016.189.056	839.555.961	176.633.095
Ingresos diversos	1.159.240.507	81.873.297	1.077.367.210

Los otros ingresos incluyen el recaudo por cosas procesales dentro de los procesos jurídicos adelantados por la empresa a deudores morosos en corrido de la vigencia.

NOTA 29. GASTOS

Composición

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Agrupa las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre el ente económico en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio económico determinado.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Para el tercer trimestre del año 2025, el rubro de provisiones se ha registrado conforme a la Norma Técnica 414 de 2014, que establece los lineamientos para el reconocimiento de provisiones y contingencias. De acuerdo con la NIF 37, se debe reconocer una provisión cuando la probabilidad de ocurrencia es mayor al 50%.

Según la evaluación semestral de la agencia correspondiente al año 2025 y bajo los lineamientos establecidos por la defensa jurídica del Estado, que define una metodología específica para el reconocimiento, el departamento jurídico de la entidad ha entregado la información pertinente. Con base en esto, el área de contabilidad ha procedido a registrar la provisión correspondiente.

En particular, se reconoce la provisión asociada a la contingencia con la DIAN, cuyo valor asciende a \$ 25.224.554.000, reflejando una probabilidad del 100%. Por lo tanto, se reconoce el gasto correspondiente junto con el pasivo, conforme a la normatividad vigente.

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
GASTOS DE ADMINISTRACION	1.018.303.214	935.339.530	82.963.684
Gastos de Desarrollo	-	100.000.000	(100.000.000)

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

Vigilancia y seguridad	132.081.233	155.917.232	(23.835.999)
Materiales y suministros	69.032.974	51.996.571	17.036.403
Mantenimiento	96.377.178	61.839.997	34.537.180
Servicios públicos	87.598.164	108.892.798	(21.294.634)
Arrendamientos	84.022.010	72.633.078	11.388.932
Viáticos y gastos de viaje	14.192.292	12.312.830	1.879.462
Publicidad y propaganda	91.294.503	53.073.108	38.221.395
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y A	2.084.000	13.539.890	(11.455.890)
Fotocopias	24.568.500	20.029.542	4.538.958
Comunicaciones y Transporte	111.147.355	83.772.674	27.374.681
Seguros	76.782.385	825.121	75.957.264
Servicio de aseo y cafetería	12.932.500	7.800.000	
Procesamiento de información	320.000	219.916	100.084
Elementos de aseo y cafetería	52.131.573	16.762.991	35.368.581
Licencias	-	48.655.000	-
Equipo de seguridad industrial	3.059.140	-	3.059.140
Contratos de Aprendizaje SENA	68.536.100	55.313.334	13.222.766
Gastos legales	3.722.341	4.054.800	(332.459)
Costas Procesales		2.631.666	(2.631.666)
Comisiones	72.221.022	49.824.638	22.396.384
Servicio de revisión tecnico mecánica	8.470.680	3.086.000	5.384.680
Otros gastos generales	7.729.264	12.158.344	(4.429.080)

30. COSTOS DE VENTAS

Composición

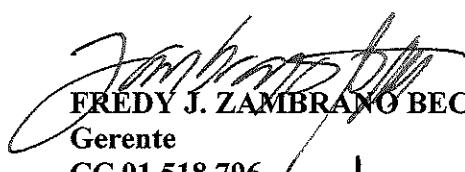
Comprende el importe de las erogaciones y cargos asociados con el tratamiento del agua y/o servicios prestados por la empresa como alcantarillado, en el periodo comprendido 30 septiembre de 2025.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
COSTOS DE VENTAS	22.688.199.561	17.509.580.883	5.178.618.678
COSTO DE VENTAS DE BIENES	98.713.306	115.439.029	(16.725.724)
Bienes comercializados	98.713.306	115.439.029	(16.725.724)
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	22.589.486.255	17.394.141.854	5.195.344.402

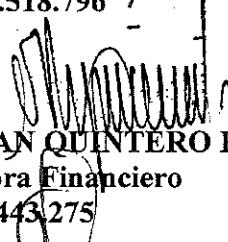
ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--	---------------------	---	---------------------	--	---------------------

Servicio de acueducto	8.438.951.720	6.450.193.896	1.988.757.824
Servicio de alcantarillado	7.674.200.129	6.157.930.676	1.516.269.453
Servicio de aseo	6.476.334.406	4.786.017.282	1.690.317.124

Fuente: Sistema de Información Delfineco y Arcosis



FREDY J. ZAMBRANO BECERRA
Gerente
CC 91.518.796



MYRIAN QUINTERO ROJAS
Directora Financiero
c.c. 63.443.275



JACKELINE GOMEZ CARREÑO
CC 37.727.297
Profesional Universitario Contador Público

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025